



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 121

1	EJECUTIVO SEGUIDO A CONTINUACIÓN DEL VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROMOVIDO POR JADER JOSÉ CANTILLO FONSECA, NOHEMÍ ESTHER ZABALETA GÓMEZ, LUIS ALBERTO ARRIETA VILLAREAL, KELLY JOHANA ARRIETA ZUÑIGA, YEINER ANDRÉS ARRIETA ZUÑIGA, ANDREA CAROLINA ARRIETA ZUÑIGA, LUZ DARY ARRIETA RODRÍGUEZ, DEIVIS ESTALI ARRIETA RODRÍGUEZ, YULIVETH ARRIETA RODRÍGUEZ Y YUSEI WIDNIE ARRIETA RODRÍGUEZ EN CONTRA DE INVERSIONES HERNÁNDEZ DAZA S EN C., COOPERATIVA DE TRANSPORTE DEL CESAR Y LA GUAJIRA "COOTRACEGUA" Y QBE SEGUROS S.A., HOY ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A (MAG. PONENTE: DR. RODRÍGUEZ AKLE)	Octubre 4/21, Rad 2016.00094.03 .- Admite la apelación impetrada por la parte ejecutada Cooperativa de Transporte Del Cesar y la Guajira "COOTRACEGUA" contra la sentencia que siguió adelante la ejecución proferida el 6 de abril de 2021, por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Ciénaga. Ver Auto
2	RECURSO DE REVISIÓN INVOCADO POR CANDELARIA VILLA PIMIENTA, JORGE SARMIENTO FANDIÑO, Y ENRIQUE DOMINGO BERMUIZ MONTES, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DICTADA AL INTERIOR DEL PROCESO REIVINDICATORIO PROMOVIDO POR HERNANDO OSPINO GARCÍA, PATRICIA INIRIDA GARCÍA RANGEL Y ANA MARÍA OSPINO GARCÍA EN CONTRA DE JORGE SARMIENTO FANDIÑO, ISAAC, BEATRIZ, LUZ MARINA, LUZ ESTHER, MERLY, LUCELYS LEAL MAZENETH Y ENRIQUE BERMUIZ MONTES PROVENIENTE DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE ZONA BANANERA. (MAG. PONENTE: DR. RODRÍGUEZ AKLE)	Octubre 4/21, Rad. .2021.00159.00 .2017.00179.00 .- Rechazar la presente demanda de revisión respecto de JORGE SARMIENTO FANDIÑO y ENRIQUE DOMINHO BERMUIZ MONTES, la cual fue promovida por éstos y CANDELARIA VILLA PIMIENTA. Ver Auto

3	REIVINDICATORIO PROMOVIDO POR RETRAMAR S.A.S, COREMAR S.A.A, PROSICIL S.A.S. Y FIDUCIARIA COLPATRIA S.A. COMO VOCERA DE PATRIMONIO AUTÓNOMO FC INDUSTRIAL Y PATRIMONIO AUTÓNOMO FC ZONA FRANCA, EN CONTRA DE JOSÉ EVARISTO ARIZA ROA. (MAG. PONENTE: DR. RODRÍGUEZ AKLE)	Octubre 4/21, Rad. . .2019.00153.01.- Tener por presentada oportunamente la adición a los reparos concretos realizada por el apoderado de la parte apelante JOSÉ EVARISTO ARIZA ROA. - Admite la apelación impetrada por la parte demandada JOSÉ EVARISTO ARIZA ROA contra la sentencia que accedió a las pretensiones proferida el 23 de septiembre de 2021, por el Juzgado Primero Civil del Circuito de Ciénaga. Ver Auto
4	EJECUTIVO PROMOVIDO POR NELSON MANJARRES MIRANDA CONTRA JAVIER MAURICIO VERA GUTIÉRREZ Y ENRIQUE RAFAEL GUTIÉRREZ VALENCIA (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO)	Octubre 4/21, Rad. 2021.00004.01. Declara inadmisble el Recurso de Apelación formulado contra el auto del 25 de enero del 2021 que rechazó la demanda por falta de competencia en razón a la cuantía. Ver Auto
5	CONCORDATO SEGUIDO POR JUAN SEGUNDO PINTO IBARRA, FORMULADA POR EL HEREDERO DE ÉSTE, DON FABIÁN RAFAEL PINTO NOGUERA, CONTRA LA JUEZA SEGUNDA CIVIL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA, DRA. MARIELA DIAZGRANADOS VISBAL. (MAG. PONENTE: DRA. ROJAS ASMAR)	Octubre 4/21, Rad. 2002-00019-01.- Declarar no probada la recusación formulada por el Señor Fabián Rafael Pinto Noguera, en

		contra de la Jueza Segunda Civil del Circuito de Santa Marta, Ver Auto
--	--	---

Santa Marta, cinco (5) de octubre de dos mil veintiuno (2021). -


ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA
Secretario